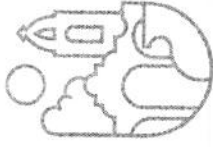




**GOBIERNO DE
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
CONTRALORÍA CIUDADANA**



HOJA No.: 1 DE 2
No. DE AUDITORÍA: CC-075/2019

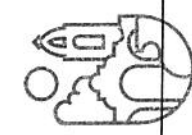
ENTE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	
UNIDAD AUDITADA: CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICIONES EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, O.P.D.	RUBRO DE LA AUDITORÍA: AUDITORÍA INTERNA POR EL PRIMER TRIMESTRE, SEGUNDO TRIMESTRE, PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2019

Lic. Carmen Alicia Lozano Alvizo Directora del Consejo Municipal Contra las Adiciones en San Pedro Tlaquepaque	OFICIO No. CC-326/2019 Fecha: 13 de agosto de 2019
P R E S E N T E.	

En relación con la orden de auditoría No. CC-075/2019 de fecha 01 de marzo de 2019, y de conformidad con los artículos 259, 260 y 261 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, vigentes al inicio de la presente auditoría, se adjunta el informe con observaciones de la auditoría practicada al Consejo Municipal Contra las Adiciones en San Pedro Tlaquepaque; por lo que me permito informarle que se determinó 01 observación.

En el informe adjunto, se presentan con detalle las observaciones determinadas que previamente, fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, siendo las siguientes:

FECHA DE LA OBSERVACIÓN	ASPECTOS RELEVANTES	IMPORTE S	FECHA COMPROMISO DE ATENCIÓN
13/08/2019	Incumplimiento de la integración y presentación de las cuentas públicas mensuales (primer trimestre, segundo trimestre, primer semestre) del ejercicio 2019, conforme a la normatividad establecida. Número de observación 075/19-1	0.00	45 días hábiles



*Vence
15/Oct/2019*

[Firma manuscrita]

Gobierno de
TLAQUEPAQUE
CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICIONES
EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
COMUCAT



**GOBIERNO DE
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
CONTRALORÍA CIUDADANA**



HOJA No.: 2 DE 2
No. DE AUDITORÍA: CC-075/2019

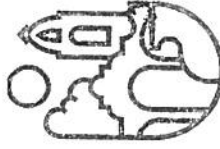
<p>ENTE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE</p> <p>UNIDAD AUDITADA: CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICIONES EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, O.P.D.</p>	<p>RUBRO DE LA AUDITORÍA: AUDITORÍA INTERNA POR EL PRIMER TRIMESTRE, SEGUNDO TRIMESTRE, PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2019</p>
---	--

Al respecto, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos con el área auditada en las cédulas de observaciones correspondientes. Informo a usted que a partir de la fecha de entrega del informe de auditoría al área auditada, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

**A T E N T A M E N T E
EL TITULAR**

[Firma]

**L.C. Luis Fernando Ríos Cervantes
Contralor Municipal**



Gobierno de
**TLAQUEPAQUE
CONTRALORÍA
CIUDADANA**

c.c.p. C. María Elena Limón García.- Presidenta Municipal.- Presente.
c.c.p. Archivo



Gobierno de
TLAQUEPAQUE
CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICIONES
EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
COMUCAT

[Firma]